

EL DIARIO DE MURCIA

Dircción: Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia; UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

✠

EL SEÑOR

DON MANUEL SANMIGUEL Y FRANSOY

HA FALLECIDO

EN EL DIA DE AYER A LAS CINCO DE SU MAÑANA
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, hermanos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos que lo encomienden á Dios y se sirvan asistir á su entierro que tendrá lugar esta tarde á las tres en la iglesia parroquial de Santa Eulalia; por lo que les quedarán reconocidos.

Murcia 9 de Febrero de 1903.

Casa mortuoria: Victorio, 41.

No se reparten esquelas.

✠

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DE LA SEÑORA

Doña Ascensión Manquez Galiana de Peña

QUE FALLECIÓ EL DIA 10 DE FEBRERO DE 1901
Y DEL SEÑOR

DON LUIS GRECH PEDAUYÈ

FALLECIDO EL DIA 26 DE JUNIO DE 1896
(Q. E. P. DD.)

Se celebrarán misas cada media hora, desde las seis á las doce, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, mañana martes 10 de los corrientes.

El Sr. D. Francisco Peña Vaquero, hijos y demás familia,
SUPLICAN á sus amigos y personas piadosas, asistan á algunos de estos cultos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 9 de Febrero de 1903.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad y los Excmos. é Illmos. Sres. Cardenal-Arzbispo de Toledo, Arzbispo de Valencia, Arzbispo de Madrid-Alcalá, Arzbispo de Valladolid y Obispos de Cartagena, Orihuela y Avila, han concedido, respectivamente, 100, 80 y 40 dias de indulgencias por cada Misa que oieren, Sagrada Comunión que aplicaren é parte del Rosario que rezaren por el alma de los finados.

✠

D. O. M

Doña Fuensanta Herrero Martinez

Viuda de Don Esteban Celdrán

ha fallecido á las cuatro de la tarde del día de ayer
A LOS 75 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos Don Miguel y Doña Josefa, sus sobrinos Don Miguel y Doña Pilar Herrera y Lopez, hermanos políticos, primos y demás parientes de la finada,

Al participar tan sensible pérdida, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á su funeral y entierro, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, el primero á las nueve y media de la mañana y el segundo á las cuatro de la tarde del día de hoy, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Murcia 9 de Febrero de 1903.

CASA MORTUORIA: VICTORIO, 38.

El duelo se despiden en la Plaza de Agustinas

No se reparten esquelas.

✠

SEPTIMO ANIVERSARIO
DEL JOVEN

DON CESAREO MOLINA CÁNOVAS

FALLECIÓ EN BLANCA EL 11 DE FEBRERO DE 1896

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el miércoles 11 del corriente, en la Iglesia parroquial de esta Villa, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus sentidos padres y hermanos, publican á sus parientes y amigos les concedan el señalado favor de asistir á algunos de dichos actos y de encomendado á Dios; quedándoles agradecidos por obra tan meritoria.

Blanca 9 de Febrero de 1903.

Los Excmos. é Illmos. señores Obispos de Cartagena, Sigüenza y Avila, tienen concedidos 40 dias de indulgencia, respectivamente, á los fieles que apliquen cualquier acto piadoso en sufragio del alma del finado.

HOMENAJE AL SR. FUENTES

Ayer tarde se celebró en la redacción de este periódico la reunión á que convocamos, en honor del Sr. D. Javier Fuentes y Ponte (q. e. p. d.) y para tratar el modo de honrar su memoria, de todos querida y por todos respetada.

Se acordó, en síntesis, colocar en la casa donde ha fallecido, una lápida conmemorativa, que exprese sus méritos y servicios laudables como arqueólogo y literato.

Solicitar del Excmo. Ayuntamiento que dé el nombre del finado á la calle de Marmolejos, en la cual está situada la referida casa.

Recabar, así mismo, de la expresada corporación, que adquiera de la Sra. (Viuda) el notable «Plano de Murcia antigua», obra del Sr. Fuentes, para que por el Ayuntamiento sea conservado tan magnífico trabajo de erudición arqueológica.

Dedicar á su memoria piadosas honras fúnebres.

Le serán dedicadas dichas honras fúnebres, probablemente, el día que cumpla un mes de su fallecimiento, dedicándole en dicho día un número extraordinario de EL DIARIO DE MURCIA, para escribir en el cual invitamos desde luego á todos los periodistas y literatos murcianos.

Publicar en un semanario ilustrado de Madrid, el retrato del Sr. Fuentes, acompañado de un artículo necrológico-biográfico, con relación de sus notables obras.

Adquirir de su señora viudad ejemplares de la obra «Salzillo», para regalarlas á los niños de las escuelas municipales.

Entre los que asistieron y se adhirieron á la reunión, figuran los señores siguientes:

D. Teodoro Dáico, (como particular y alcalde), «Círculo de Bellas Artes», representado por don Ricardo Sanchez Madrigal, «El Liberal», su director D. Enrique Rivas, D. José Cayuela, D. José

Catañ, D. Luis Peñafiel, D. Juan Cayuela, D. Andrés Blanco, señor Conde de Roche, D. Salvador Martínez Moya, D. Pedro Cerdán, D. Lorenzo Pausa, D. José María Alarcón, D. Pedro Baró, D. José Asensio, D. Manuel Nolla, D. Andrés Baquero Almansa, D. Angel Guirao, D. Agustín Hernandez del Aguila, D. Diego Salmeron, don Pedro Martínez Garre, D. Juan Céspedes, D. José María Diaz Cassou, D. Rosendo Alcazar, don José María Perelló, D. Joaquin Báguena, D. Diego Hernandez Illán, D. Dionisio Alcazar, D. Ricardo Sanchez Madrigal, D. Ramón del Villar, D. Francisco Atienzar Sala, D. Agustín Perea, don Andrés Almansa, D. Carlos Cano, D. Alfredo Gallego, D. José Frutos Baeza, D. Mariano Perni, don Vicente Perez Callejas, D. Francisco Medina, D. José Tolosa Hernandez, D. Juan Rubio, D. Julián Calvo, D. Mariano Palarea, don Luis Romero, D. Ezequiel Díez y Sanz de Revenga, D. Benito Ciosa, D. Francisco Bantista Monserrat, D. Luis Díez Guirao de Revenga, D. Narciso Clemencin Chapuli, D. José Martínez Tornel, D. José Martínez Albacete y D. José Franco Lopez.

Las personas que quieran adherirse al pensamiento y contribuir á este merecido recuerdo al Sr. Fuentes, puede manifestarlo en la redacción de este periódico.

LOS ALMENDROS

Eternos confiados, cuando aún el invierno los azota florecea los almendros; y en el tono parduzco de las rocas resalta la blancura de sus flores bellas y luminosas.

Almendros de la sierra, símbolos de una fé que no se agota, ¡con cuanto amor contemplo las flores misteriosas que cual nevada tónica os ravisten y que las fías ráfagas deshojan. ¡Almendros de la sierra, de flores como blancas mariposas!...

Sábía experiencia dice

á los más viejos troncos: «Aun no es hora: la primavera durme, ninguna flor el iris tornasola; cruzan por la nevada serranía con lúgubres ahullidos, las furiosas ráfagas de Aquilón y el lobo hambriento que la majada ronda. Sueñan aún las soñolientas larvas; descende la nevisca tormentosa; se estremecen de frío los árboles sin frondas; los horizontes fude la niebla entre la sombra; hay tristeza en las almas... ¡Aún no es hora!...; Aún no es hora!...»

Y de los viejos troncos la savia se desborda. y las escuetas ramas, se visten con las flores luminosas.

¡Oh, ciega fé; oh, eterna confianza, sublime redentora!...

Almendros de la sierra, símbolos de una fé que no se agota: ¡con cuanto amor contemplo vuestras nevadas flores misteriosas!

¡Parecen un enjambre de almas de luz que surgen en la sombra!

J. M. A.

NOTICIAS LOCALES

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Ayer mañana se ha celebrado en el salón de actos del Círculo de Bellas Artes, la junta general anunciada para la aprobación de las cuentas del año anterior. Asistiendo numerosa concurrencia y presidiendo D. Ricardo Sanchez Madrigal, por indisposición de D. Alejandro Seiquer.

Se aprobaron las cuentas del año anterior, quedando á disposición de los socios en la secretaría hasta el próximo domingo, levantándose la sesión.

Junta Sardinera

Ayer se reunió la junta Sardinera, acordando nombrar una comisión para visitar al Comercio, empezando por los que vienen contribuyendo ya hace años con las mayores cuotas y si se ve que estos y los demás comerciantes responden, decidirse por realizar los festejos con el concurso de todos y del Ayuntamiento.

A la reunión asistió numerosa concurrencia de entusiastas partidarios de las fiestas de Abril pero escasa representación del Comercio.

15 DIAS SOLA RESTA
Barato el más grande de todos
LOS MUCHACHOS Cuatro Esquinas

FÍJENSE EN LOS PRECIOS

SE CIERRA Á LA UNA PARA COMER

Géneros de algodón

Franelas para vestidos, dos varas, 9 pesetas.
Franelas legadas esargadas, vara de ancho, para camisas, á 4 pesetas.

Lanería de color

Lanas doble ancho, brochadas, á 8 pesetas.
Paños colores 6 palmos de ancho, parz vestidos, á 5 reales y medio los de 15.

Lanería negra

Armures negros doble ancho para vestidos, á 4 reales los que costaban á 8.
Merinos negros doble ancho, á 11 pesetas.

Sedería negra y de color

Cortes de vestidos negros con dibujos, á 6 duros y medio los de 12.
Cortes de vestidos de seda de Lyon, con dibujos, á 8 y medio duros, los de 20.

Ropa de cama

Sábanas de una pieza, cámaras, á 8 reales.
Sábanas de lencerino de una pieza, para matrimonio, á 16 reales los de 28.

Lienzos de hilo

Lienzo de hilo para calcancillos á 7 pesetas.
Lienzo de hilo fino para id. á 8 pesetas.

Ropa de mesa

Telo de mantel damascado, dos varas de ancho, á 6 reales.
Mantel cuadro damo á 5 reales.
Doce servilletas cuadros 11 reales.

Ropa de punto

Tres camisetas género cuadro 6 reales.
Camisetas punto inglés á 9 reales las de 20 id.
Trajes interiores pantalón y camisa inglesa 5 pesetas los de 10.

Piezas de género blanco

Piezas de orna de 24 varas á 20 reales.
Piezas de batista blanca fina 9 pesetas.
Piezas de crea especial de 24 varas 7 pesetas.

Géneros de tapicería

Yutes de 7 palmos de ancho á 3 reales los que costaban á 6.
Yutes fondos satinados á 4 y medio reales los de 8.

Trajes de paño

Trajes de estambre novedad ingleses, á 3 duros y medio los de 8.
Trajes de estambre, negros, á 50 reales los de 6 duros.

Fijarse en los artículos varios

Paraguas de seda monturas inglesas, sistema rápidos á 6 pesetas los de cinco duros.
Paraguas alpaca á 7 reales.

Presupuesto
Han sido aprobados por el Sr. Gobernador civil, los presupuestos municipales de esta ciudad, formulados para el ejercicio del presente año.

Audiencia
Señalamos para hoy:
Sección primera: Tres causas en juicio civil, procedentes de los juzgados de Murcia, Cieza y Yevo, por el delito de atentado, contra José Antonio Lopez, José Canillo, Morin y José Martínez Moreno.

Sección segunda: Un juicio por jurados, procedente del juzgado de San Juan, por homicidio, contra Juan Nicolás Sanchez.
Defensor Sr. García Muñoz; procurador Sr. Figueroa.

Notas militares

El regimiento de artillería de Valencia, interesado en el alistamiento de los soldados Francisco Saracho García, Pedro Giménez Mauricio, Francisco Salinas García, José Ballester y Caldeja, Pedro Giménez Latorre, Francisco Pérez Martínez y Modesto Legaza.

El soldado Antonio García Martínez, puede reclamar sus plizas al regimiento de artillería de Murcia, en Cartagena.
En la secretaría de este Ayuntamiento puede recoger su pase y el certificado de haber sido soldado en el regimiento de artillería Jacinto Carvajal Martínez.

De minería

D. Anselmo Baños, en nombre de don Eufemio Rubio de Lorca, solicita 12 pertenencias para la mina «González» de mineral de hierro, en término de Lorca.

D. Francisco García, 19 idem, para la «Pozo Justo» de carbon de piedra, en término de Fortuna.

D. Francisco Frutos Baeza, 15, para la «Lerquina» de hierro en Lorca.

Y D. Juan Ruiz de Egea, 12 para la «Carmen y Teresa» de hierro, sita en término de Aguilas.

Por los ingenieros D. José María Rubio y D. Luis Acrojo, se practicarán desde el 14 al 21 del presente las siguientes demarcaciones mineras.
«Demarcación «San José», «La Carbonilla», «Sol», «Rosas» y «Protégen», sita en término de Aguilas.

Mitín

Por llegar á horas muy avanzadas las notas y ser reducidas hoy nuestras columnas, no publicamos reseña del importantísimo mitín agrario celebrado ayer en Archena.

De él prometemos dar en nuestro número de mañana debida cuenta á los lectores.

Fonda-Restaurant Nieto

Cubiertos de 2 pesetas 50 céntimos

MENÚ DEL DIA 9 DE FEBRERO DE 1903

ALMUERZO

Huevos fritos con saichicha.

Merluza a la verde.

Biftek con patatas.

Flanes de limón.

Entrameces y hors d'oeuvres.

COMIDA

Consomé T. picca.

Risotto, Croquetes y sésos.

Lomo con salsa Robert.

Ternera con berros.

Rello Americano.

Entrameces y hors d'oeuvres.

Sociedad de Cazadores

protectora de la veda

El martes 3, con numerosa concurrencia tuvo lugar en los salones del Ayuntamiento la reunión anunciada con el fin de constituir definitivamente dicha sociedad y proceder á la elección de la junta directiva que ha de actuar durante el corriente año.

Con la armonía más perfecta y absoluta unanimidad de pareceres, y animados todos del mayor entusiasmo se eligió dicha junta directiva en la forma siguiente:
Presidentes honorarios: Sr. Gobernador civil de la provincia y A. de la de Murcia.

Efectivo: D. Domingo Magueta.

Vice: D. Joaquín Cebada y D. Adolfo Tetter.

Secretarios: D. Lidoro de la Cierva y D. Dionisio A. Cazar. Mazon.

Contador: D. Julián Pérez Lozano.

Tesorero: D. Antonio Gutiérrez.

Delegado de la Asociación de cazadores de Murcia: D. Ramón Martínez.

Vocales: D. José Sáez Maganis, don Blas Franco Martínez, D. Bautista Martínez, D. Sebastián Ferrer, D. Jerónimo Bautista, D. Pedro Martínez Barvente, don Eugenio Abellán, D. Arturo Franco, don Alfonso Zambudio, D. Antonio Ainaldos, D. Antonio Brunet, D. Domingo Martínez Caravaca.

Dentro de breves días se convocará á la reunión necesaria para que la Junta Directiva tome posesión de su cargo, y estemos bien seguros de que conocidas las opiniones y el entusiasmo de las personas que constituyen la junta se conseguirá á fin que la sociedad prospere.

LA SEÑORA
Doña Manuela Daly Moreno de Hinojosa
Viuda del Coronel graduado Comandante de infantería Don José Verdún y Abad
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
A LA EDAD DE 59 AÑOS
HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SS.
R. I. P.
Sus desconsolados hijos Don Delfín, Don Félix y Doña Mercedes Verdún Daly, hijos políticos Doña Josefa Verdún, Doña Beatriz Lopez y Don Martín Meoro, nietos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á su entierro y funeral que se verificarán en la parroquia de San Antolín, el primero á las tres de la tarde del día de hoy y el segundo mañana á las nueve de la misma; por cuyo favor les quedará eternamente agradecidos.
Murcia 9 de Febrero de 1903.
Casa mortuoria: Sagasta, 5.
El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.
No se reparten esquelas.

Boletin oficial De la madrugada

A la 10:15.

El del 7 contiene lo siguiente:
Real orden circular del ministerio de la guerra, sobre exención del servicio militar.

Circular de la Junta provincial de Instrucción pública.
Repartimiento de los cupos totales señalados á las zonas de Murcia y Lorca.

Anuncio de subasta para el aprovechamiento de mil quintales métricos de esparto, pertenecientes á los montes de propios de Lorca.

Decretos del gobernador declarando sin curso y fenecidos varios expedientes de registro de minas.

Anuncio de subastas de aprovechamientos forestales.

Otro de la Comisión provincial para la del servicio de impresión de las rectificaciones de las listas electorales.

Lista de los señores socios de la Real Sociedad Económica de amigos del país, que tienen derecho á elegir compromisarios.

Edictos sobre contribuciones.
Edicto de varias alcaldías.

«La Eléctrica»

Sociedad, 17

Gran surtido en aparatos para luz eléctrica, de salón, sala, ante-sala, gabinete, alcoba, despacho, comedor, cocina y escalera, desde el insignificante precio de 3 pesetas hasta 1.000.

Visiten este establecimiento y encontrarán surtido, elegancia y economía.

Lámparas de 5, 10 y 16 bujías, á una peseta. 15 4

Sociedad, núm. 17.

¡Por cuatro Pesetas!

Un elegante sombrero flexible en la forma y color que se desee, garantizados por un año.

En la misma clase para niño, á tres pesetas.

Sombreros confortables para vestir, últimos modelos, á seis pesetas (con cepillo).

Gorras-boinas, á 1 50 pesetas.

Grandes existencias en toda clase de gorras y sombreros y todo se realiza á mitad de su precio.

Lo mejor y más barato hoy en sombreros, está en la 15-11

Sombrerería de Pascual, Platería, 8.
¡Esto sí que es realizar!

TELEGRAMAS

De anoche

MADRID 8.

A las 8:20.

Aumenta la gravedad de las huelgas en Cataluña.

«El País» hace constar en su número de hoy, que según dice «El Diario de Reus» han desaparecido de aquella población algunos de los directores de la huelga.

Las autoridades han dispuesto enarcanar las calles para que no resbalen los caballos de la guardia civil.

Siiveia ha conferenciado hoy con los gobernadores de Barcelona y Tarragona.

Es probable que el Gobierno recorra á medidas extraordinarias para garantizar el orden en Cataluña.

De la madrugada

A la 10:15.

Telegrafian de Reus que la situación de la huelga tomacada vez peor aspecto.

Los huelguistas están muy excitados por la ayuda que las autoridades han ofrecido á los patronos.

Se ha reconcentrado en Reus toda la guardia civil de Tarragona.

Los directores de la huelga se han ocultado temiendo ser detenidos.

El gobierno se preocupa mucho de la cuestión ebreca porque las huelgas se han extendido á varias provincias.

A las 10:30.

Se han recibido varios telegramas de Barcelona manifestando que los representantes de las sociedades que pertenecen á la Federación obrera, excepto los delegados de diez y siete gramíes ú oficinas, acordaron para mañana el paro general.

Se han adoptado extraordinarias precauciones.

Las tropas están acuarteladas.

Oficialmente se cree que solo se declararán en huelga los obreros de varios oficios, pero no todos, ni aun siquiera la mayor parte de los de Barcelona.

Se supode que apesar de los anuncios de huelga, funcionarán mañana los tranvías.

En previsión de que no hubiera esquirols suficientes para todas las operaciones del trabajo, se han enviado á Reus fuerzas del ejército para que hagan el servicio de transportes de géneros á las estaciones.

A las 11:15.

Los últimos telegramas que se han recibido de Reus comunican que en el mitin que han celebrado esta tarde los huelguistas, se acordó conceder á los patronos un plazo de veinticuatro horas para aceptar las bases sobre las que ha de hacerse la solución de la huelga.

Despachos recibidos de Palma de Mallorca comunican noticias de la llegada á dicha población del señor Maura.

El ministro de la Gobernación se negó á recibir la visita de las Comisiones del Ayuntamiento y Diputación provincial, alegando que su viaje no era oficial.

La anciana y respetable señora madre del Sr. Maura continua gravísima.

A las 2:40.

La grave enfermedad que desde hace algunos días venia padeciendo el duque de Tetuan, ha tenido esta noche el triste desenlace que se temia.

A las doce y cuarenta y cinco minutos ha fallecido el exministro de Estado conservador, rodeado sulcho de toda su familia y varios amigos íntimos.

En estos momentos se está disponiendo el salon principal del palacio que habitaba el ilustre prócer, para convertirlo en capilla ardiente y colocar el cadáver.

Se ignoran aun los detalles de entierro.

Solo 15 dias.--«Los Muchachos»

CUATRO ESQUINAS

«Boletín Eclesiástico»

El último número del de esta diócesis contiene lo siguiente:

Sección oficial.—Circular del Tribunal Eclesiástico pidiendo una partida bautismal al Sr. Juez de la Catedral.

Edicto para un consentimiento paterno.

Sección legislativa.—Resolución de la Dirección general de Registros, que establece nueva jurisprudencia sobre re-denciones de cargas eclesiásticas.

Sección doctrinal.—Resolución de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares sobre funerales.

Crónica diocesana.—Recaudado en la Diócesis de Cartagena en el año 1902 para la Propaganda de la Fé.

La función de San Fulgencio en el Seminario.

Neurología.—Erratas en el nuevo censo del Clero.

En las Capuchinas

En la solemne función que mañana martes se celebrará en el Convento de las Reverendas Madres Capuchinas en honor al glorioso San Catalampio, ocupará la sagrada cátedra, el ilustrado orador sagrado D. Eusebio Mateo Fernandez, coadjutor de la iglesia de Nuestra Señora.

Para mayor solemnidad asistirá la Vela y Alumbrado.

Asistirá la orquesta y voces del señor Mirate.

Vocales

Alcaldía Constitucional de Murcia.—Se hace saber: Que en cumplimiento á lo que determina el artículo 68 de la ley municipal, el sorteo que ha de celebrarse para la designación de Vocales asociados de la Junta municipal que ha de actuar en el corriente año de 1903, tendrá efecto en sesión pública que celebrará este Ayuntamiento el 11 del actual, á las 15 ó en su defecto en la suplendaria correspondiente.
Murcia 7 de Febrero de 1903.—El Alcalde, Ciego Garcia Aviles.

Defunción

Con sentimiento suprimo ayer la noticia del fallecimiento del notable pintor escenógrafo D. Manuel Sanmiguel, á cuya familia acompaños en su sentimiento por tan irreparable pérdida.
Descanse en paz etapiado y distinguido artista.